



Iconos. Revista de Ciencias Sociales
ISSN: 1390-1249
revistaiconos@flacso.edu.ec
Facultad Latinoamericana de Ciencias
Sociales
Ecuador

Bustamante, Fernando
Los partidos y los alineamientos políticos como culturas
Iconos. Revista de Ciencias Sociales, núm. 9, abril, 2000, pp. 88-97
Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales
Quito, Ecuador

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=50900909>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org



Sistema de Información Científica
Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Los partidos y los alineamientos políticos como culturas

Foto: Archivo Diálogo Hoy



Fernando Bustamante
Universidad San Francisco

En el Ecuador, los clivajes partidistas no responden a lógicas de intereses económico racional instrumentales ni a ideologías

Introducción

El sistema de partidos en la democracia ecuatoriana ha sido intensamente criticado por su incapacidad para cumplir las funciones "normales" que se le atribuyen en el orden constitucional.¹⁰ Todos los esfuerzos de "ingeniería política" que se han realizado, al menos desde

1979, para modernizar y “normalizar” su funcionamiento, parecen haber fracasado ⁽²⁾. El *modus operandi* tradicional, con todos sus vicios, ha demostrado una resistencia notable a los intentos de reforma, y ha logrado, casi siempre, derrotar las intenciones de los reformadores ⁽³⁾. Este artículo pretende plantear un enfoque alternativo sobre las raíces de la persistencia tenaz de los partidos para no funcionar de acuerdo a los desiderata propios de una democracia moderna. La hipótesis subyacente es simple: los aparatos partidistas formales y sus conductas en el escenario político, encubren el funcionamiento de otra lógica subterránea, que incide en la manera como las agrupaciones organizadas llevan adelante sus prácticas políticas. Esta lógica subterránea está constituida por prácticas arraigadas que responden a un tipo de alineamiento de partidos en tanto corrientes culturales profundas. En este plano, los clivajes partidistas no responden a lógicas de intereses económicos racional-instrumentales, ni a ideologías, sino a “modos de vida” y a maneras de “hacer las cosas” que constituyen un *ethos* pre-discursivo y operacional propio de los agentes así polarizados ⁽⁴⁾.

A. Los partidos políticos como organizaciones y los partidos como corrientes culturales

Cuando se habla de los partidos políticos, lo usual es referirse a las organizaciones partidarias que como tales compiten en los eventos electorales característicos de la democracia representativa. En este uso del concepto, se hacen presentes ciertos supuestos que en este artículo se quiere poner entre paréntesis, con el propósito de intentar reflexionar de otra manera sobre el fenómeno partidista y sobre su forma de existencia en el Ecuador ⁽⁵⁾.

Un supuesto usual, asume, sin mayor reflexión, que cada organización partidista representa una alternativa, programática o no, que comparece ante el electorado como una oferta diferenciada en el plano de las ideas o de sus portadores. Asimismo, se supone que el ideario ostensible y público de esos partidos, representa, sino la sincera creencia de sus cuadros y militantes, al menos el mensaje que quiere encontrar acogida entre los votantes. Asimismo, se supone que estas ideas son una representación más o menos fidedigna de la naturaleza de los intereses culturales o materiales que los partidos impulsan. Finalmente, se supone, a menudo, que lo decisivo en la conformación del fenómeno partidista es su carácter de organización (por precaria o informal que esta sea) tendencialmente burocrática. En otras palabras, lo que hace al partido ser partido es su aparato y los medios por los cuales este aparato realiza sus fun-

ciones de proselitismo, representación de intereses y articulación de alianzas y propuestas ⁽⁶⁾.

Es posible, sin embargo, y sobretodo en un medio como el ecuatoriano, donde el peso de lo informal y lo no confesado es, a veces, decisivo ⁽⁷⁾, suplantar a estos tres supuestos fundamentales, por otros tres alternativos, destinados a ver la vida política bajo otra luz y desde otros filtros. A saber:

1. Las fronteras organizacionales de los partidos no coinciden con las fronteras de las prácticas, hábitos, valores y actitudes que en ellos encuentran expresión organizada. Los partidos realmente existentes son “emanaciones”, más o menos fungibles o más o menos plurales, de un sustrato existencial (de un mundo de vida, para usar la expresión habermasiana), que encuentra en ellos instrumentos o medios de acción contingentes. La verdadera unidad de análisis no son las formas circunstanciales de organización de estos mundos de vida, sino la estructura sistemática del “*modus operandi*” cívico que estos últimos -en tanto hábitos consuetudinarios- reproducen por debajo y antes de las formas orgánicas en que se manifiestan.

2. Lo central no son los discursos, ideologías o plataformas de los partidos, sino las fórmulas pragmáticas que ellos encarnan y que a través de ellos se vehiculizan. Una misma idea o concepto político puede tener un valor muy distinto según el universo de sentido realizativo en el cual se halla inserto y engarzado.

3. Lo central de la lucha partidista no es su calidad de batalla entre aparatos, sino la de confrontación entre mundos de sentido que desbordan con mucho los avatares estratégicos en que se encuentran sus concreciones organizacionales. El verdadero clivaje, los verdaderos contendores no son los aparatos, sino las formas en que se confrontan lenguajes diferentes, modos diversos y alternativos de estar-en- el- mundo.

En suma, se trata de presentar a los partidos como “corrientes” culturales, en un sentido de lo cultural que privilegia las “prácticas” y los “hábitos” validados en la experiencia del “hacer” política. Bajo esta luz, la noción de partido se acerca más a la de un cierto tipo peculiar de organización de las costumbres que ligan a la gente en sus acciones frente al poder y en el poder. Estos hábitos nutren callada y subrepticamente los movimientos que presenciamos en el escenario de la política, pero no se reducen a ellos. Se acercan más a ser sentidos que ligan y dan su carácter a la acción; a una clave peculiar de cada hecho partidista, que le da su específica personalidad histórica y manera de ser y hacer.

B. Las culturas partidistas y sus "hábitos peculiares"

A la luz de lo anterior se ha intentado en otra parte ⁽⁸⁾ proponer una tipología de los partidos o facciones más relevantes en la política ecuatoriana. De acuerdo a los criterios señalados más arriba, los partidos como "culturas políticas" podrían distinguirse entre sí, en la medida en que encarnen formas éticas de acción cívica claramente discernibles y que encuentren entre sí serios problemas de comunicación. La pregunta decisiva es aquí la siguiente: ¿Cuáles son las constelaciones político-culturales que normalmente se excluyen mutuamente en los diversos electorados y que muy difícilmente están en condiciones de establecer alianzas, acuerdos o pactos entre sí?

A partir de estos criterios y de esta pregunta, se ha creído posible distinguir al menos tres grandes partidos "culturales" (partidos-sustrato) en el Ecuador: el populismo cacical, el populismo estatista y el modernismo tecnocrático-cosmopolita.

Para comenzar, sería útil señalar que estas culturas políticas pueden hallarse presentes de distintas maneras y en diferentes proporciones en los distintos aparatos partidistas.

No existe necesariamente, y en todos los casos, una adscripción biunívoca entre cada partido-organización y cada partido-cultura. Asimismo, muchos elementos y actores no partidistas- en el sentido organizacional- son parte activa e integrante de los partidos culturales y actúan de hecho como agentes políticos perfectamente eficaces. Una de las razones de las tendencias centrífugas presentes en los aparatos partidistas es que, la mayoría de ellos, son - de manera aluvional- colonizados por destacamentos de los diversos partidos culturales, los cuales después enfrentan serias dificultades de coexistencia. Un ejemplo histórico (entre muchos posibles), fue la entrada al CFP de grupos estatal-populistas e incluso tecnocrático-modernizantes (en los años 70), los cuales, eventualmente, se expresaron en la explosiva ruptura del grupo del presidente Roldós con la matriz originaria cacical de su mentor Assad Bucaram ⁽⁹⁾.

A pesar de lo anterior, es posible intentar una aproximada clasificación de los partidos- organización según cuál sea la matriz cultural que en ellos predomina históricamente. Así, el "roldosismo bucaramista" y el "social cristianismo" expresan de manera casi pura al populismo cacical (o patronal, si se prefiere). El polo estatista encuentra ciertas afinidades electivas en la iz-

quierda sindical y parlamentaria (incluido Pachakutik), en parte en la Izquierda Democrática, y en alguna menor medida en la Democracia Popular. El modernismo cosmopolita opera menos marcadamente dentro del marco de los partidos en tanto aparato, aunque existen expresiones secundarias en la ID y algo más fuertes (e históricas) en la DP. En realidad, uno de los problemas históricos del modernismo cosmopolita en el Ecuador ha sido su pobre inserción en la cultura de masas, lo cual se expresa en su "incomodidad" en el marco de empresas electorales, como son típicamente los partidos formales ecuatorianos. Los modernizantes han preferido (o no han tenido más remedio) hacer su "partido" en espacios elitistas o instituciones relativamente protegidas de la política electoral: burocracias

autónomas, organismos, FFAA, ciertos reductos académicos, o incluso en algunos remansos empresariales.

Sin embargo, más interesante que limitarse a forzar el mapa de las culturas políticas sobre la grilla de los partidos electorales organizados, parece el entender la dinámica propia de funcionamiento, y los principios pragmáticos que presiden la acción de los distintos partidos -culturas. El resto de este artículo intentará precisamente eso.

Los partidos como 'culturas políticas' podrían distinguirse entre sí en la medida en que encarnan formas éticas de acción cívica claramente discernibles

D. Los partidos-cultura y el sistema democrático-representativo

En los debates sobre la democratización y la consolidación democráticas en el Ecuador y América Latina, el papel de los partidos ha sido siempre considerado crucial. Se supone normalmente que un sistema democrático "bien constituido" debe poseer un sistema de partidos "fuertes" y que estos partidos deben realizar ciertas funciones claves para el sistema político ⁽¹⁰⁾. Esta teoría normativa de la política, tiene como referente y modelo los sistemas de partidos constituidos a partir de fines del siglo XIX en la mayoría de países Europeos Occidentales ⁽¹¹⁾. Los partidos "normales" son vistos como instituciones que tienen por objetivo conquistar el poder político y administrarlo de acuerdo a un programa validado por la previa aceptación mayoritaria de un electorado ⁽¹²⁾. Asimismo se supone que se trata de organizaciones permanentes, cuyas ideologías tienen arraigo en segmentos significativos de la población. Los partidos operan asimismo como instancias articuladoras de los intereses particulares presentes en la sociedad civil con las necesidades generales y uni-

versalistas de la política pública ⁽¹³⁾. Esta función de agregación y articulación de intereses, los emancipa relativamente de un papel de meros representantes gremiales y corporativistas de intereses intermedios, frente a los cuales presentan una clara especificidad, aun en casos donde el partido se halla preferentemente vinculado a alguna clase, grupo religioso, étnico o social ⁽¹⁴⁾.

En este marco que institucionaliza los partidos como entes públicos permanentes de la gobernabilidad democrática, ellos tienen determinadas funciones sistémicas: representación, agregación/ articulación de intereses, legitimación, gobernabilidad y vehículos de la inmutabilidad y vigilancia (fiscalización) ciudadana sobre las autoridades. Asimismo, aunque de manera menos formal se entiende a los partidos como agentes de socialización cívica y política de sus miembros y electores ⁽¹⁵⁾.

Es bastante evidente que los partidos ecuatorianos en tanto organizaciones formales se quedan bastante cortos en el cumplimiento de muchas de estas funciones. La crítica de su rol ha sido ya abundantemente hecha. No es el propósito de este artículo ahondar directamente en las causas de esta incapacidad, aunque tal tarea dista de estar concluida. En cambio, se quisiera abrir una interrogante sobre un sujeto diferente, cuya pertinencia se postula en la introducción de este trabajo: el partido-cultura, y mostrar que algunos de los efectos que se hacen visibles en el tablado político-formal pueden -en parte- estar relacionados con la organización subyacente de las constelaciones partidistas socio-culturales organizadas como pragmáticas más que como aparatos.

En otras palabras, ¿qué relación funcional tienen en el Ecuador los putativos partidos- cultura frente a los roles que debe cumplir teórica y normativamente el sistema de partidos? ¿Qué impacto tiene el partido-cultura sobre la forma en que funcionan los aparatos partidistas en el escenario político aparente?

Para comenzar a analizar dichas conexiones y entender la forma en que podrían operar las culturas políticas sobre el sistema de partidos, resulta conveniente empezar por establecer los ejes de clivaje que separan a los tres "partidos" postulados. En otras palabras, qué define sus diferencias y oposiciones: aquello que los polariza y enfrenta. Tal clarificación permite entender la lógica de acción política de cada polo, cual es su "te-los" y el tipo de pasiones políticas que los mueven y les dan su lugar en las lealtades de ciertos electorados.

El sistema postulado es tripolar y, como tal, supone dos ejes de clivaje que organizan sus oposiciones. Esto quiere decir que deben haber dos conflictos subyacentes que den cuenta de la lucha triangular que suponemos organiza la política ecuatoriana.

A continuación se propone una interpretación somera del contenido de la polarización entre cada uno de los partidos-cultura en el Ecuador:

A. Polarización entre la constelación Populismo Cacical (o patronal) y Modernismo Cosmopolita: en este caso el clivaje que aparece decisivo se produce entre dos ethos o sistema de hábitos pragmáticos: entre la política como relación jerárquica que vincula a personas y comunidades concretas, y la política como gestión científica de medios con relación a fines abstractos. En una terminología weberiana, podría de-

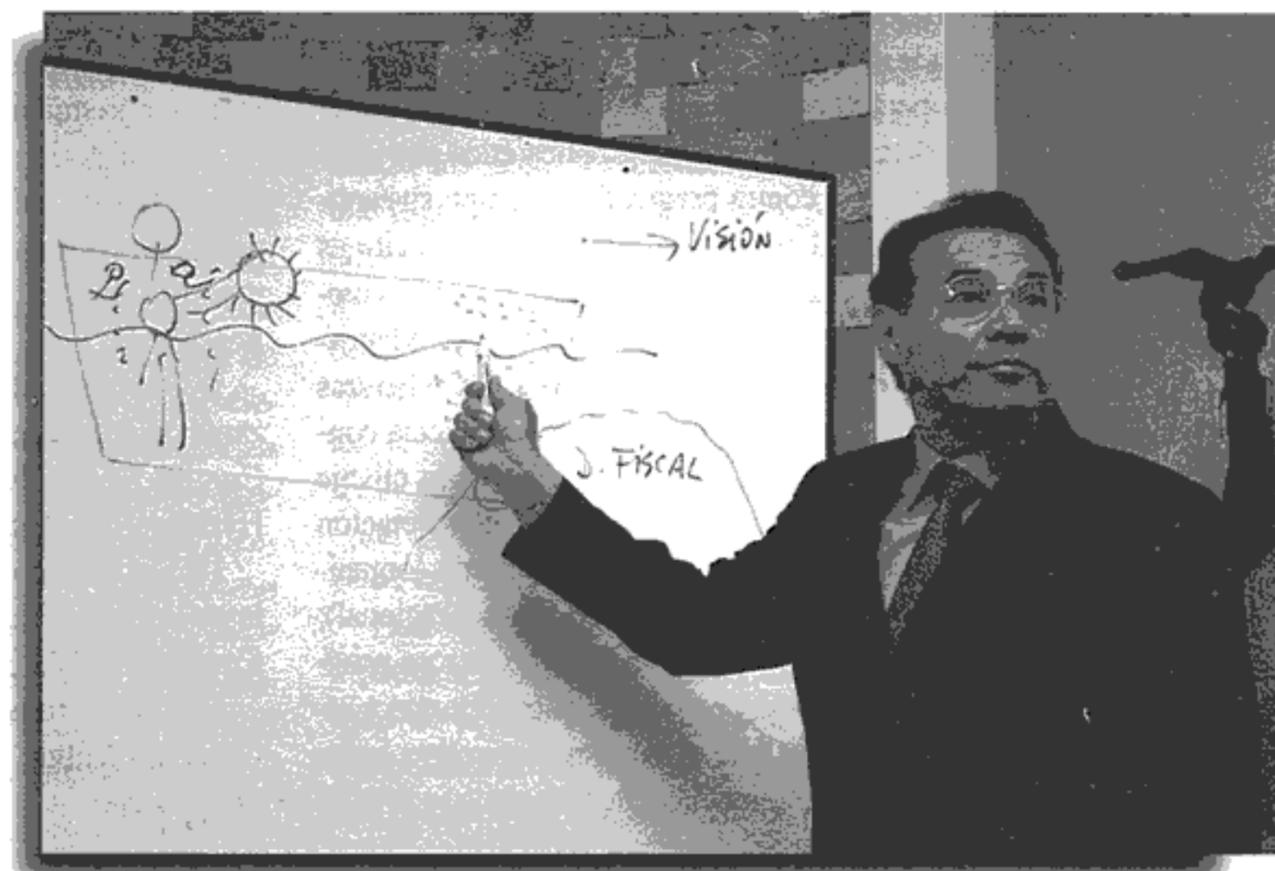


Foto: Archivo Diario Hoy

■ Un año antes del naufragio: Mahuad junto al Titanic

cirse que es un enfrentamiento entre modos de acción basados en legitimaciones tradicionalistas (sean estas patrimonialistas o personalistas) contra formas de acción política concebidas como intentos de proceder según una racionalidad medios-fines (Zweckrationalität). Esta polarización puede ser vista desde numerosos aspectos o facetas; entre otros, pueden citarse las siguientes díadas: política del jefe vs. política de los sistemas; política de la co-presencia vs. política de la distancia; política como circulación de reciprocidades personalistas vs. política como gestión de derechos y obligaciones universal-abstractas; política de lo comunal vs. política de lo global; política de la deferencia/diferencia vs. política de la igualdad/indiferencia, etc. Finalmente, este clivaje puede resumirse como una polaridad entre el mundo social de lo comunitario contra los mundos sistémicos del Estado (burocrático) y del mercado con sus respectivos sistemas expertos racionalizadores.

B. Polarización entre la constelación Modernizante y el Populismo-Estatista,

que puede ser interpretada como clivaje entre la política como gestión de un estado de ciudadanos frente a la política como gestión de un estado de corporaciones y de fueros particularistas. En este caso, el eje organizador no es la dicotomía entre presencia y abstracción, sino entre dos formas distintas de interpretar lo universal. La política "modernizante" asume un estado homogeneizador que pone a los sujetos como iguales, lo cual se opone a una interpretación del Estado como articulación de diferencias expresadas en "tratos" especiales, basados en la diferencia cualitativa entre áreas segmentadas de soberanía y privilegio. Puede expresarse como una contradicción entre una pragmática ética procedu-ral e instrumental, contra pragmáticas de tipo sustantivo y basadas en derechos particulares y situaciones particulares. En este caso, la contradicción puede sintetizarse en el clivaje entre Estado de sujetos ciudadanos-/mercado vs. estado de sujetos corporativos. Mientras el anterior clivaje expresa una lucha de resistencia contra el complejo Estado/Mercado, este segundo clivaje expresa un conflicto en torno a: 1) La interpretación concreta de cómo ha de entenderse el Estado (organicismo segmentario vs. universalismo técnico-racional); y 2) entre el estatismo y el mercado como formas privilegiadas de distribución de poderes, competencias y recursos. Podría decirse que el estatismo-populista lucha por sostener unas preferencias pragmáticas que privile-

La política modernizante asume un Estado homogeneizador que pone a los sujetos como iguales y no como expuestos a 'tratos' diferentes y especiales

gian a) la acción pública administrativa contra la asignación mercantil; y b) la asignación pública como gestión de fueros contra la asignación pública como gestión de derechos ciudadanos (que tiene por sujeto al individuo abstracto) y de variables (causas y efectos des-subjetivizados). Como se ve el eje de contradicción que define este clivaje es doble y puede sintetizarse en torno a los polos denominados burocratismo-organicista vs. racionalismo sistémico.

C. Polarización entre el populismo estatista y populismo cacical. Puede interpretarse como una oposición entre las lógicas comunal-familísticas, por un lado, y las prácticas burocrático-corporativistas, por otro. En otros términos, es la disputa entre la ley del padre-jefe, frente a la lógica del estamento (stand, en la terminología weberiana). En un caso se trata de las reglas o hábitos directamente derivadas del patrimonialismo personalista, en el otro de las reglas y hábitos de grupo o estamento. Puede verse, asimismo, en la oposición entre la lógica feudal-empresarial del "condottiero"

contra la lógica más estabilizada de los privilegios grupales históricamente consagrados y que tienen actores colectivos legal e históricamente consolidados. Entre el patrimonio personal-familístico de la clientela, y el patrimonio grupal del orden o grupo de status. Finalmente, también puede ser descrito como una contradicción entre el privilegio particular públicamente consagrado y reconocido y el privilegio anti-institucional privadamente conseguido y sostenido, o si se quiere, entre lo estatal como

botín personal (a ser personalistamente manejado y redistribuido) y lo estatal como haz de privilegios grupales (a ser gremialmente manejados y redistribuidos)

En la historia política del Ecuador es posible intentar mostrar de qué manera los distintos regímenes han representado la transitoria dominancia de una u otra lógica pragmática. Es posible postular la siguiente clasificación:

I) Gobiernos de dominancia tecnocrático-modernizante: Isidro Ayora, Carlos Arroyo del Río, Galo Plaza, Camilo Ponce, Junta Militar Castro Jijón, Oswaldo Hurtado, Sixto Durán, Jamil Mahuad.

II) Gobiernos de dominancia cacical-populista: Velasco Ibarra, Carlos Julio Arosemena, León Febres Cordero, Abdalá Bucaram, Fabián Alarcón.

III) Gobiernos de dominancia estatal-populista: Gobierno Militar Rodríguez Lara, Jaime Roldós, Rodrigo Borja.

Foto: Archivo Diario Hoy



■ La primera sublevación militar tras el retomo: Frank Vargas en la base aérea de Quito

D. Los efectos pertinentes de los partidos-cultura en la institucionalización democrática "normal"

Más arriba se ha sostenido que el sistema de partidos políticos en el Ecuador parece incapaz de estabilizarse de acuerdo a los patrones "clásicos" de las democracias modernas, y de cumplir las funciones normales que la teoría normativa de la representación les asigna. También se ha sostenido que esta incapacidad no ha sido fruto de una carencia de intentos, y que, por el contrario, ella es particularmente llamativa, precisamente por la abundancia de esfuerzos que en ese sentido se han hecho a lo largo de las últimas décadas.

Se desea explorar la hipótesis de que la naturaleza de las culturas políticas subyacentes a los aparatos partidistas pueden estar influyendo en este resultado. Asimismo, se desea sugerir que la acción ostensible de estos aparatos y su incapacidad de operar como elementos funcionales a la gobernabilidad democrática⁽¹⁶⁾, puede ser la consecuencia de su vinculación profunda con los clivajes político-culturales que los organizan "por debajo". En tal caso, corresponde al menos señalar las formas de acción política (prácticas y hábitos) que cada una de las culturas determina y que gravitan en el bloqueo de la -hasta ahora imposible- estabilización "modernista" de los sistemas de representación política.

A continuación se intentará presentar algunas reflexiones iniciales sobre este punto.

En primer lugar, es preciso recordar cuál es la lógica de la representación. Re-presentar significa que algo es presentado nuevamente en un lugar diferente y por medios distintos, a como ocurre en aquel espacio en el cual surge o existe en primer lugar. Se trata de un efecto de traslación que en el trasladar recrea lo trasladado de otra manera. Ello implica que en el espacio donde se representa algo diferente ocurre que, al mismo tiempo que se conserva, se autonomiza y da nueva existencia a aquello que se significa. El espacio moderno de la política democrática requiere de este distanciamiento recreador. Ello implica necesariamente que el ámbito donde los agentes representativos actúan deba tener una especie de autonomía ontológica relativa con respecto a lo significado. En este nuevo ámbito o espacio de re-presentación, los protagonistas deben poder y deber hacer algo que no es posible hacer o poder en el terreno "originario", fundante de la acción. Por decirlo así, la política democrática requiere una transmutación de lo representado; una transmutación que no lo deja igual a sí mismo y le da nuevos poderes y alcances. Debe tener una vida propia.

Esta vida propia es lo que permite a la política democrática moderna el "tomar distancia" frente al sustrato de acción representadora, y es la que funda la posibilidad de una reglas y prácticas irreductibles a las de la sociedad que la sustenta. La política puede y debe



■ El movimiento indígena: el actor que conmovió a la nación y a la democracia

ser "abstracta" (fruto de un proceso de abstracción respecto a lo representado) para poder funcionar como instrumento de la acción sobre la sociedad, a partir de principios pragmáticos que puedan lograr efectos emancipados de los mundos de vida contingentes y concretos que se significan a través de ella. La lógica de los sistemas políticos y sociales modernos requiere de esa libertad de maniobra frente a lo concreto-práctico, frente a los mundos conminales de lo cotidiano y frente a las interacciones que se efectivizan en la co-presencia inmediata de los cuerpos⁽¹¹⁾.

Política moderna e institucionalizada implica necesariamente que sus agentes no deban ser los mismos que en la sociedad, y sus lógicas de acción deban obedecer a rutinas y hábitos fundados de otra manera: en la adhesión a la racionalización abstracta y no solo típicamente a las reciprocidades carnales de la interacción humana presencial. Pero para que ello sea posible, debe ser viable que el político pueda sostenerse y encontrar recursos de reproducción como tal, en lógicas especiales, diferentes y diferenciadas respecto a los de los mundos de vida que representa. La metáfora del teatro puede venir al caso en este punto: un actor no puede serlo si en su desempeño escénico se limita a mimar la acción de la vida cotidiana, que es la materia prima de su actuación. El mundo de la escena requiere de un aparato propio de procedimientos, verosimilitudes y herramientas que son inherentes a la creación de un mundo específicamente teatral. El actor en escena fabrica su papel y sus movimientos con instrumentos y procedimientos que son ajenos al mundo de la vida y que le son específicos.

La política de la representación requiere de los equivalentes a estos instrumentos irreductibles a las prácticas de la vida diaria a fin de producir un "efecto representativo" análogo al de la dramaturgia. Y estos equivalentes tienen un efecto de distanciar a los participantes del cotidiano y de sus procedimientos, de poner territorio entre la vida de los involucrados y lo que ocurre dramáticamente. Esta distancia opera con procesos de estilización, reducción, abstracción y recomposición que enajenan (extrañan) lo representado del acto de representar.

Tal es la lógica del significado que preside la mo-

demidad, y por extensión la modernidad política cuyo tablado clásico es la acción parlamentaria, escena por excelencia de la representación política.

Ahora bien, tal como han sido descritos los partidos-cultura, tanto en este artículo como en otra parte ⁽¹⁸⁾, los populismos entrañan principios pragmáticos antagónicos con la lógica de la representación. Se trata de hábitos de acción que se sitúan al margen y por fuera de la lógica de la representación. El histrionismo aparente de nuestros políticos enmascara el hecho de que ellos no representan nada ni desean representar nada. La acción del cacique como jefe de familias ampliadas clientelares, está construida de tal manera que

la abstracción requerida por la representación resulta contradictoria con la propia reproducción de su sistema de acción. Desde la perspectiva patriarcal-patrimonial ⁽¹⁹⁾, la representación requiere una delegación en personas y espacios que no pueden funcionar como meras prolongaciones directas de la lógica copresencial del jefe. Para el cacique delegar es enajenar y significa una pérdida de potencia personal, una merma o detrimento de su capacidad realizativa. Los delegados o representantes del cacique, o el cacique mismo en función de representante, se ven forzados a distanciarse, y al hacerlo pierden aquello que sustenta su autoridad. Por ello,

los parlamentarios y políticos del partido cacical no actúan como tales en los escenarios de la política parlamentaria. Un símbolo de esto es el uso umbilical que se da al teléfono celular entre nuestros políticos popular-cacicales.

Los representantes no son tales, y los líderes "naturales" del populismo no pueden permitir(se) operar como tales. Su presencia política es la presencia inmediata y concreta de su personalidad y de su familia extensa en los espacios decisionales. En estos, ellos comparecen no como signos, sino como masivas realidades humanas que directamente llevan a cabo su desempeño habitual. No hay ni puede haber distancia ni abstracción porque su lógica se desarrolla y vive en la presencia corporal y no en los espacios más rarificados de un logos significativo. Los líderes populistas son el sentido y no expresan el sentido. De esta manera ellos están obligados a obturar, bloquear y deflactar toda política como mecanismo o como sistema abstracto de reglas del juego. El sistema político y sus reglas son en realidad los hábitos conductuales, la ideosincracia, la

corpórea actividad y potencia del jefe, y no el juego de un discurso o de unos estilizados y refinados "intereses". En vez de sistema político tenemos un "agon" de presencias, en vez de lógicas, tenemos costumbres enraizadas en los rituales de la interacción destinada a medir la diferencia/deferencia de jerarquías personalizadas, donde el portador es lo portado.

La lógica corporativista ⁽²⁰⁾, similarmente, aunque de otra manera, tiene este efecto de crear un incentivo sistemático para destruir y socavar los esfuerzos de la ingeniería política formal.

Los políticos estatistas en el Ecuador pueden moverse en el espacio de la representación, pero en este

caso el sabotaje de la funcionalidad moderna de los partidos se realiza no por la imposibilidad de ejercer las prácticas y hábitos de la representación, sino por la naturaleza de lo representado y del modo de representar. La representación corporativista tiene un régimen de funcionamiento distinto a la representación racionalizada. En primer término, el representante gremialista no comparece en la escena pública como un delegado del público elector, que para ser elegido cuenta con el apoyo (y tiene ciertos compromisos con) de algunos grupos de interés organizados. Por el contrario, se trata de un delegado del grupo organizado, que para ejecu-

tar su mandato ha logrado el apoyo de un público elector genérico. Esta inversión de la representación "clásica" tiene ciertos efectos pertinentes: el lazo corporativista obliga al representante a una forma de disciplina más "cercana" que la delegación de tipo ciudadano. Su actuación, en cierta forma, padece del mismo problema que la del político cacical: no puede realizar la abstracción de los intereses, y debe ver el espacio político como una proyección de la segmentación funcional. Por ello, se ve obligado a centrar su actuación en la defensa de un legado de privilegios o la promoción de su constitución. El libreto, en cierta forma, sobredetermina la actuación, y la responsabilidad se ejerce hacia el libreto y no hacia el público. El político corporativista no puede centrar su lealtad en el partido, que es un mero recurso instrumental y oportunista del corporativismo real que se esconde detrás de la forzada ficción legal de la adscripción partidista. Ello establece una esencial incongruencia entre los supuestos formales de su papel político y los de tipo sustantivo. Esto, por otra vía, y de otra manera, tam-

Los populismos
entrañan principios
pragmáticos antagónicos
con la lógica de la
representación.
Se trata de hábitos de
acción que se sitúan
al margen y por
fuera de la lógica de
representación

bién contribuye a falsear la posibilidad de la constitución de un sistema de partidos.

Un efecto neto de lo anterior es que mientras el partidismo debe -normativamente- ser capaz de realizar una continua superación de los intereses gremiales en la universalidad de la identidad partidista y de una programática levantada por encima y más allá de la contingencia social (funcional); en el contexto ecuatoriano, la vida de las colectividades debe seguir miméticamente el siempre y necesariamente frondoso florecimiento de la sociedad corporativa. La deriva evolutiva de la sociedad genera continuamente nuevos intereses corporativistas, la posibilidad de organizarlos y disciplinarlos en términos de proyectos generales abstractos requiere que el elemento organizador pueda gozar de una cierta latitud y margen estratégico frente a estos intereses, dándoles un horizonte trascendental a la inmediatez de su vida civil cotidiana. Pero, en este caso, son los intereses corporativistas los que organizan al estamento llamado a organizarlos, y este debe seguir cercanamente los derroteros de su deriva social. Lo gremial ocupa a los partidos, en vez de ser articulado por ellos. Por ello mismo, el sistema de partidos y de representación adquiere los rasgos de ese abigarrado particularismo que es propio de la riqueza social. En Ecuador, la representación tiene como problema no el ser demasiado lejana de la sociedad y de los intereses que en ella surgen, sino por el contrario, de ser en demasía cercana, en demasía sometida a sus dinámi-

cas naturales. El déficit de la democracia partidista en un contexto gremialista, no es de significado sustantivo, sino, muy por el contrario, el populismo estatista la obliga a una inadecuada promiscuidad con la "base" social. El remedio de la democracia representativa frente a las disfunciones originadas en el modus operandi gremial, estriba no en lograr más contacto con el público, sino en desengancharse de los públicos discretos y plurales que la abrazan de demasiado cerca. Es adquirir más capacidad de autonomía frente a estos, sometiéndolos a otra lógica, ajena a su modo de existencia inmediato y "natural".

Estas ideas sumarias apuntan a mostrar de qué manera las culturas políticas realmente existentes en el Ecuador (en tanto pragmáticas) obran en contra de la constitución de un sistema estable de partidos ciudadanos y socavan la estabilización de un sistema de representación moderno. Se trata de mostrar razones para sugerir que la investigación del "fracaso" de la partidización en el Ecuador requiere ir más allá del acertijo que representa la sistemática desviación de los esfuerzos hechos a nivel de los partidos como aparatos, en el esfuerzo de convertirlos en agentes adecuados de una democratización "normal". Los partidos como culturas pueden mostrar las lógicas profundas que operan para producir los resultados enigmáticos que la observación de la escena política constata en toda su recalcitrante tenacidad.

Noviembre 1999

NOTAS

(1) Por ejemplo, ver . Felipe Burbano de Lara y Michael Rowland, *Pugna de Poderes, Presidencialismo y Partidos en el Ecuador 1979/1997*, CORDES, 1998, Quito.

Andres Mejia: *Partidos políticos: el Eslabón Perdido de la Representación*, Documento de Trabajo No.5, CORDES 1998

Catherine Conghan: "Loose Parties, Floating Politicians, and Institutional Stress: Presidentialism in Ecuador, 1979-1988"; en Juan J.Linz y Arturo Valenzuela (eds.); *The Failure of Presidential Democracy: the Case of Latin America*, Vol. 2; Baltimore; John Hopkins University Press; 1994

Catherine Conaghan: "Políticos versus Partidos: Discordia y Desunión en el sistema Político Ecuatoriano", en Scott Mainwaring y Timothy Scully (eds.); *la Construcción de las Instituciones*

Democráticas: Sistema de Partidos en América Latina; Santiago-Chile; CIEPLAN, 1994.

(2) Andres Mejía; *Ibid.*

CORDES: *Ecuador un Problema de Gobernabilidad*; CORDES/PNUD, Quito, 1996.

Programa de Apoyo al Sistema de Gobernabilidad Democrática: *Reforma Política y Asamblea Nacional*, BID, Quito, 1997 (Colección Reforma Política No.2)

CORDES: *La Ruta de la Gobernabilidad*, CORDES, Quito, 1999.

(3) CORDES: *Ecuador: Un Problema de Gobernabilidad*; *Ibid.*

Andres Mejia, Norman Wray; *Asamblea Nacional para la Reforma Política: Límites y Posibilidades*, CORDES, 1997; Quito.

(4) Fernando Bustamante: "Los Polos de la Crisis: su Racionalidad y Horizonte", en *Ecuador*

Debate No. 47, AGOSTO 1999, Quito-Ecuador.

(5) La concepción clásica sobre los partidos políticos y el enfoque correspondiente puede hallarse de manera particularmente nítida en obras tales como : Maurice Duverger, *Los Partidos Políticos*, México DF, Fondo de Cultura Económica, 1992 o Giovanni Sartori: *Partidos y Sistemas de Partidos*, Volúmen I, Madrid, Alianza Universidad, 1980.

(6) Duverger, Op. Cit.

Sartori; Op. Cit.

(7) Fernando Bustamante: "La Cultura Política y la Ciudadanía en el Ecuador"; Ecuador: Un Problema de Gobernabilidad; CORDES/PNUD, 1996.

(8) Fernando Bustamante, "Los polos de la crisis: su racionalidad y horizonte", Op. Cit.

(9) Nick Mills; *Crisis, Conflicto y Consenso: Ecuador 1979-1984*, Biblioteca de Ciencias Sociales, No.2; Quito, Corporación Editora Nacional, 1984.

(10) Samuel Huntington: *El Orden Político en las Sociedades en Cambio*; Buenos Aires, PAIDOS; c. 1991.

Andrés Mejía: *Ibid.*

(11) Manuel Alcantara; *Gobernabilidad, Crisis y Cambio*; Mexico; FCE; 1996.

(12) Ernesto Albán, et al. : *Elecciones, Ideologías y Programas Políticos*; Quito; CEN; 1992

(13) Norberto Bobbio; *Diccionario de la Política*; México, Siglo XXI Editores; 1995

Andrés Mejía: *Partidos políticos: el Estabón Perdido de la Representación*, Documento de Trabajo No.5, CORDES 1998

(14) Incluso partidos de clase típicos como el

laborismo británico o la social-democracia alemana no podrían acceder al poder sino fuesen capaces de representar y atraer el voto de sectores más amplios y variados del electorado.

(15) Reinhardt Bendix; *Estado Nacional y Ciudadanía*; Buenos Aires; Amorrortu; 1974.

(16) Para un tratamiento comparativo del problema de Gobernabilidad ecuatoriano. James Malloy: "El Problema de la Gobernabilidad en Bolivia, Perú y Ecuador"; en René Antonio Mayorga (coord.); *Democracia y Gobernabilidad: América Latina*, Caracas; Ed. Nueva Sociedad, 1992.

(17) El concepto de co-presencia ha sido tomado de Anthony Giddens; *The Constitution of Society: Outline of a Theory of Structuration* Berkeley; University of California Press; c.1984

(18) Fernando Bustamante; "Los Polos de la Crisis: su racionalidad y Horizonte"; Op. Cit.

(19) El concepto de patrimonialismo se utiliza en el mismo sentido de Max Weber, ver: Max Weber: *Economía y Sociedad: Esbozo de Sociología Comprensiva*; México, Fondo de Cultura Económica; 1964. Una interesante aplicación al caso ecuatoriano puede hallarse en el estudio de John Leddy Phelan sobre la sociedad y política coloniales ecuatorianas, en : John Leddy Phelan: *el reino de Quito en el siglo XVII: la Política Burocrática en el Imperio Español*; Quito, Banco Central del Ecuador; 1995.

(20) Una descripción de la ideología y práctica del corporativismo como ethos y organización peculiar de la política puede hallarse en: Peter Klaren: *Promise of Development: Theories of Change in Latin America*; Boulder, Westview Press; c.1986. también consultar: Richard Morse; *Resonancias del Nuevo Mundo: Cultura e Ideología en América Latina*; México, Vuelta; c.1995.